



Doctor

Helver Bonilla García

Juzgado dieciséis Civil del Circuito de Oralidad de Cali

E. S. D.

Referencia: Proceso verbal
Demandante: Rosalino Acosta Omen y otros
Demandado: Caja de compensación familiar del Valle del Cauca – COMFAMILIAR ANDI
- COMFANDI y otros
Radicación: 76001310320190015800

Aporta certificado bancario.

Carlos Humberto Ocampo Ramos, conocido dentro del proceso de la cita por mi condición de apoderado judicial de los actores, respetuosamente procedo a aportar certificado bancario según requerimiento realizado por el despacho mediante auto del 20 de mayo de 2024.

Lo anterior, según el citado auto, el cual indica que, actualmente, se encuentran pendientes de pago títulos que conforman la suma de sesenta millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y nueve pesos (\$60.253.779.00), suma liquidada a la actualidad con la respectiva indexación.

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8						
Número de Títulos 5						
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030003001357	76293254	ROSALINO ACOSTA OMEN	IMPRESO ENTREGADO	30/11/2023	NO APLICA	\$ 27.914.227,00
469030003001358	76293254	ROSALINO ACOSTA OMEN	IMPRESO ENTREGADO	30/11/2023	NO APLICA	\$ 27.914.227,00
469030003040259	76293254	ROSALINO ACOSTA HOMEN	IMPRESO ENTREGADO	26/03/2024	NO APLICA	\$ 1.798.746,00
469030003049714	76293254	ROSALINO ACOSTA OMEN	IMPRESO ENTREGADO	24/04/2024	NO APLICA	\$ 302.365,00
469030003050363	76293254	ROSALINO ACOSTA OMEN	IMPRESO ENTREGADO	26/04/2024	NO APLICA	\$ 2.324.214,00
Total Valor						\$ 60.253.779,00

Por lo anterior, de manera comedida solicito al despacho que se pague a través de consignación bancaria la siguiente suma de dinero:

Sesenta millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y nueve pesos (\$60.253.779.00), suma que ya se encuentra liquidada a la actualidad con la respectiva indexación, por lo cual solicitamos sea consignada a la siguiente cuenta bancaria:

Cuenta de ahorro tradicional con número 113020209691 del Banco Falabella, cuyo titular es Carlos Humberto Ocampo Ramos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.365.645.



- Como anexo al presente escrito apporto certificado de la cuenta bancaria descrita.

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Humberto Ocampo Ramos', is written over a horizontal line.

Carlos Humberto Ocampo Ramos

C.C. 16.365.645 T.P. No. 149523 de S

carlosocampo@maconsultor.com

DigiSigned by
carlosocampo@maconsultor.co
m

Date: 24/05/2024
14:49:16 COT

